



Oficio Nro. SENESCYT-SGES-2017-0751-CO

Quito, D.M., 11 de julio de 2017

Señores (as)  
Rectores (as) de las Universidades y Escuelas Politécnicas  
En su Despacho

De mi consideración:

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación desde su rol de órgano rector de la política pública de educación superior busca de manera permanente la mejora de sus servicios en beneficios de la colectividad. En ese sentido, con la finalidad facilitar a las Universidades y Escuelas Politécnicas el cumplimiento del artículo 144 de la LOES que señala: *"Todas las instituciones de educación superior estarán obligadas a entregar las tesis que se elaboren para la obtención de títulos académicos de grado y posgrado en formato digital para ser integradas al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor"*; esta Cartera de Estado pone en su conocimiento que el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIIESE, ha habilitado, dentro del "Archivo de Carga de Autoregistro de Títulos Nacionales" un campo donde se podrán incluir los links de los repositorios de tesis y trabajos de titulación de sus estudiantes.

El Archivo se encuentra disponible en la siguiente dirección web:  
<https://infoeducacionsuperior.gob.ec/#/repositorio-sniiese>.

Para mayor información puede referirse al Manual de Autoregistro de Títulos Nacionales de la plataforma SNIIESE 1.0.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Dr. Xavier Adrián Bonilla Soria  
SUBSECRETARIO GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Copia:  
Señor Ingeniero  
Alejandro Roberto Vaca Almeida  
Director de Estadística y Análisis  
  
Señor Magíster  
Daniel Eduardo Zurita Loma  
Coordinador de Gestión de la Información

gb/se/lc

